



Valparaíso, 22 de julio de 2025

OFICIO N° 139- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a US. con el propósito de que informe los criterios por las cuales no se invitó a los diputados del distrito N°6 y, en particular, a la H. Diputada señora Carolina Marzán Pinto, a dos reuniones en el marco del proceso de reconstrucción a la que asistieron los parlamentarios del distrito N°7, las autoridades de Gobierno y algunos representantes de las organizaciones de damnificados, realizadas los días 9 de octubre de 2024 y 19 de julio del año en curso.

Asimismo, se solicita que para las próximas reuniones se considere invitar a todos los parlamentarios de la región de Valparaíso, sin excepción.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SEÑORA JAVIERA TORO CÁCERES.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 707D03CD4B6A63D6